



**“Reporte de Avance Trimestral  
del Programa de Trabajo de Integridad (PTI)”**

F-DAD-073

Reporte: 2do. Trimestre

Periodo: abr-junio 2021

**INTRODUCCIÓN**

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, específicamente en lo concerniente al componente de Ambiente de Control, de conformidad a los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad a través de la conformación de Comités de Ética en la Administración Pública Estatal y conforme a las facultades conferidas al Comité de Ética, a continuación se presenta el reporte trimestral de acciones en materia de Integridad en la **Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas**.

**ALCANCE**

El presente reporte, incluye las actividades realizadas y resultados obtenidos, con la ejecución del Programa de Trabajo de Integridad de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas correspondiente al periodo abr-jun 2021.

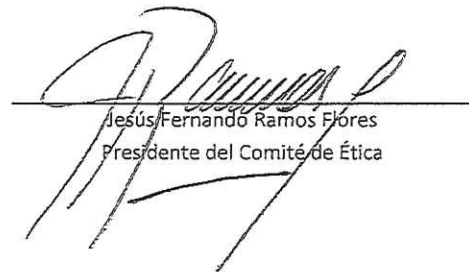
Este documento tiene como finalidad informar a la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, sobre el avance en el cumplimiento del Programa de Trabajo de Integridad (PTI) para contribuir a la implementación del "Sistema de Control Interno".

**CONTENIDO**

El presente reporte incluye:

- I. Acciones del Programa de Trabajo de Integridad.
- II. Comentarios y conclusiones.

  
Rocio Flores Fernández  
Secretaria Técnico

  
Jesús Fernando Ramos Flores  
Presidente del Comité de Ética

I. ACCIONES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD (PTI) 2do. TRIMESTRE 2021

Acciones comprometidas con la implementación del Programa de Trabajo de Integridad Concluidas en el 2do. Trimestre 2021:

No.	Objetivo	Acciones	Meta	Evidencia soporte
9	Objetivo 9.- Promover una cultura de ética que se refleje en el desempeño de las funciones del servidor público	Promoción de conductas éticas	1 curso	Se llevaron a cabo cursos de capacitación durante el segundo trimestre tales como, Derechos Humanos, Resiliencia, Solución de Conflictos, Inteligencia Emocional, Dignidad y Desarrollo de competencias socioemocionales.
		Difusión de infografía: Comité de Ética, Representante Ciudadano, Código de ética, importancia de conducta.....etc	1 por mes continuo	Se mando boletín sobre la renovación del comité de ética en el mes de mayo de 2021
10	Objetivo 10.- Establecer las bases para determinar un incumplimiento respecto al Código de Conducta	Emitir y difundir el protocolo para presentar una denuncia ética	1 documento	Se envió carta de conocimiento para firma de todo el personal y de nuevo ingreso durante el periodo de abril a junio de 2021
11	Objetivo 11.- Promover acciones en materia de derechos humanos, inclusión, prevención de la discriminación, igualdad de género.	Participación en actividades programadas por la Secretaría de Inclusión y Desarrollo social a través del enlace	1 curso por mes a partir de marzo	Se continuó participando en los cursos de CONAPRED en línea ABC y CLA durante los meses de abril a junio.
12	Objetivo 12.- Difundir los diferentes mecanismos para presentar una denuncia de conductas contrarias a la ética.	Difundir al interior los mecanismos por lo que el comité captará las denuncias de ética (al interior)		Se mantiene disponible el buzón interno de denuncia ética y dentro de cada infografía se hace mención al correo de ética
		Reforzar mecanismos de difusión sobre la denuncia ciudadana	Permanente	Se difundió material CEP que aborda la denuncia ciudadana se mantiene en la página de SEFIRC el apartado de denuncias
13	Objetivo 13.- Promover y difundir el mecanismo para manifestar un posible conflicto de interés	Infografía en el tema de Prevención de Conflictos de Interés, difusión de infografía	1 vez cada cuatro meses	Durante este trimestre se publicó la campaña Sí a la Integridad.
		Capacitación en el tema de prevención de conflictos de interés	Permanente	Se dio a conocer de la plataforma E-learnign Sefirc Coahuila para tomar los cursos de Conflicto de Intereses y control interno mediante oficio No. SEFIRC/1.6.023/2021
15	Objetivo 15.- Vigilar y detectar conductas contrarias a la ética	Verificar las incidencias del personal	cada trimestre	Se generó reporte de las incidencias del personal por lo que de los meses de abril, mayo y junio. Se espera instrucción para dar trámite correspondiente.
		Incluir dentro del manual de políticas y procedimientos para la operación del comité de ética la evaluación de percepción ciudadana	cada trimestre	Esta abierta dicha actividad mas sin embargo en este trimestre no se presento ninguna

16	Objetivo 16.- Establecer los mecanismos para reconocer buenas practicas en los servidores publicos de la institucion	Establecer mecanismos de reconocimiento	1 vez por año	Se llevo a cabo la entrega de reconocimientos al personal que cumplio con una asistencia perfecta correspondiente a los meses abril y mayo del 2021
17	Objetivo 17.- Fungir como órgano de consulta y asesoria	Dar a conocer el protocolo para presentar dudas ante el Comité de Ética  Atención a dudas y/o dilemas éticos	cada trimestre  Permanente	Se envió carta de conocimiento para firma de personal del nuevo ingreso durante el período de abril a junio de 2021.  durante este trimestre no se ha recibido ninguna duda y/o presentado algún dilema ético
18	Objetivo 18.- Dar Seguimiento a las denuncias presentadas	Registro y seguimiento a denuncias	Permanente	durante este trimestre no se ha recibido ninguna denuncia

Acciones comprometidas con la implementación del Programa de Trabajo de Integridad **No concluidas** en el 2do. Trimestre 2021:

No.	Objetivo	Acciones	% Avance	Justificación
13	Objetivo 13.- Promover y difundir el mecanismo para manifestar un posible conflicto de interés-	Infografía en el tema de Prevención de Conflictos de Interés, difusión de infografía	0%	No se realizó infografía interna por estar en la campaña si a la integridad
15	Objetivo 15.- Vigilar y detectar conductas contrarias a la etica	Instrumentar el mecanismo de evaluación y/o certificación en etica	0%	Se detuvo el proceso por periodo de contingencia por COVID-019

## II.- COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

1)

Es importante mencionar que el programa de integridad se ha complementado con acciones derivadas del ICIFIEP y que requieren de continuidad.